



AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Que por Resolución de Alcaldía número 2021-0682 de fecha 14 de septiembre de 2021, se aprobaron las bases de convocatoria para la selección de dieciséis trabajadores/as, dos peones de la construcción y catorce peones de limpieza, de cuyo proceso selectivo se seleccionaron siete aspirantes, un peón de la construcción y seis peones de limpieza, quedando vacantes a fecha de hoy los puestos de un peón de la construcción y ocho peones de limpieza.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de El Provencio (Cuenca), para la contratación de un peones de la construcción y ocho peones de limpieza en régimen laboral temporal, al amparo de la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19, convocatoria 2021, y para la realización del proyecto denominado "Mantenimiento de zonas verdes, entorno urbano y edificios municipales", cuyas bases de convocatoria fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2022-0020, de fecha 14 de enero de 2022, y publicadas íntegramente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio, en la página web del Ayuntamiento de El Provencio (www.elprovencio.com) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (<https://elprovencio.sedelectronica.es>), esta Alcaldía- Presidencia,

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria de contratación.

La lista provisional se eleva automáticamente a definitiva al no existir aspirantes excluidos, la cual figura como Anexo I y se expondrán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en la página web del Ayuntamiento de El Provencio (www.elprovencio.com) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (www.elprovencio.sedelectronica.es).

SEGUNDO.- La Comisión Local de selección estará compuesta:

Presidente: Don Enrique Redondo Rosillo.

Vocales:

- Doña María Antonia Rodríguez Luengo.
- Don José Ángel Perona Haro.
- Don Pedro María Collado Jiménez.

Secretaria: Doña María Cristina Calleja Salas.

Asiste en calidad de invitado por la Alcaldía-Presidencia D. Blas López Calero, Encargado de Obras y Servicios, con voz pero sin voto.

TERCERO.- Convocar a los miembros de la Comisión Local de selección a las





AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

9:30 horas del día 24 de febrero de 2022 (jueves), en la Casa Consistorial, sita en Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio, para la valoración de la documentación presentada por los/as aspirantes a la convocatoria.

ANEXO I

RELACION PROVISIONAL ELEVADA AUTOMATICAMENTE A DEFINITIVA DE LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN Y OCHO PEONES DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE EL PROVENCIO.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
JULIÁN NAVARRO GARCÍA	***9157**
JUAN RAMÓN CABAÑERO GONZÁLEZ	***6124**
HAMID FIHER	****1102*

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PEÓN DE LIMPIEZA

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
JULIÁN NAVARRO GARCÍA	***9157**
JUAN RAMÓN CABAÑERO GONZÁLEZ	***6124**
JUAN VICENTE REDONDO MADRIGAL	***6649**
NICOLINA MARÍA MAZARE	****5923*
MARÍA DE ROCIO PATIÑO ROMERO	***1686**
MARÍA JULIA ESTESO MARTÍNEZ	***2180**
TEODORA OLMEDO GALEANO	***2125**
HAMID FIHER	****1102*
IRINA PADURE	****6453*

El Provencio, en fecha a firma al margen.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

